



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G1-0247/09/21

Oficio N°: SG.LP.08-2021/3280

**Asunto:** Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 22 de septiembre de 2021

### EJIDO BENJAMIN M. CHAPARRO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 09 de Septiembre de 2021 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SG.FO.08-2018/124 de fecha 21 de Septiembre de 2018 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO BENJAMIN M. CHAPARRO, Chinipas, P-08-020-BEN-001/18, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 375.000 Metros cúbicos rollo	30	81	110	24306523	24306552
EJIDO BENJAMIN M. CHAPARRO, Chinipas, P-08-020-BEN-001/18, madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 220.000 Metros cúbicos rollo	20	41	60	24306553	24306572

81-110 sin usar - OK  
41-60 sin usar - OK

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2021.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

**ATENTAMENTE**




SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
DELEGACIÓN FEDERAL

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.  
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



gob mx

Secretaría el Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental  
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos  
SEMARNAT-03-011

## Relacion de remisiones forestales expedidas

## CUADRO RELACION DE REMISIONES FORESTALES EXPEDIDAS

Nº		Nº DE FOLIO	TIPO DE MATERIA PRIMA/	CANTIDAD O VOLUMEN		OBSERVACIONES
DE	A		PRODUCTO FORESTAL	CANTIDAD O VOLUMEN	UNIDAD DE MEDIDA	
Guías correspondientes al Oficio No. SG.LP-08/2021/3280.08/G1-0247/09/21 de fecha 22-09-21 Vol. Aut 375.000 m³ r						
81	110	24306523	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS GRUESOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
82	110	24306524	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS GRUESOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
83	110	24306525	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS GRUESOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
84	110	24306526	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS GRUESOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
85	110	24306527	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS GRUESOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
86	110	24306528	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS GRUESOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
87	110	24306529	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS GRUESOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
88	110	24306530	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS GRUESOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
89	110	24306531	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS GRUESOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
90	110	24306532	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS GRUESOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
91	110	24306533	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS GRUESOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
92	110	24306534	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS GRUESOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
93	110	24306535	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS GRUESOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
94	110	24306536	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS GRUESOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
95	110	24306537	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS GRUESOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
96	110	24306538	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS GRUESOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
97	110	24306539	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS GRUESOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
98	110	24306540	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS GRUESOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
99	110	24306541	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS GRUESOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
100	110	24306542	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS GRUESOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
101	110	24306543	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS GRUESOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
102	110	24306544	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS GRUESOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
103	110	24306545	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS GRUESOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
104	110	24306546	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS GRUESOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO



MÉXICO  
GOBIERNO FEDERAL



SEMARNAT  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Contacto:  
Av. Progreso N°. 3, Col. Del Carmen,  
Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México.  
Tel. 01 800 0000 247

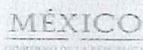
gob mx

Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental  
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos  
SEMARNAT-03-011

## Relacion de remisiones forestales expedidas

## CUADRO RELACION DE REMISIONES FORESTALES EXPEDIDAS

Nº		Nº DE FOLIO	TIPO DE MATERIA PRIMA/	CANTIDAD O VOLUMEN		OBSERVACIONES
DE	A		PRODUCTO FORESTAL	CANTIDAD O VOLUMEN	UNIDAD DE MEDIDA	
105	110	24306547	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS GRUESOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
106	110	24306548	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS GRUESOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
107	110	24306549	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS GRUESOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
108	110	24306550	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS GRUESOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
109	110	24306551	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS GRUESOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
110	110	24306552	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS GRUESOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
TOTAL				0.000	M³ R	
<b>Guías correspondientes al Oficio No. SG.LP-08/2021/3280.08/G1-0247/09/21 de fecha 22-09-21 Vol. Aut 220.000 m³ r</b>						
41	60	24306553	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS DELGADOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
42	60	24306554	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS DELGADOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
43	60	24306555	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS DELGADOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
44	60	24306556	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS DELGADOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
45	60	24306557	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS DELGADOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
46	60	24306558	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS DELGADOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
47	60	24306559	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS DELGADOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
48	60	24306560	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS DELGADOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
49	60	24306561	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS DELGADOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
50	60	24306562	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS DELGADOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
51	60	24306563	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS DELGADOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
52	60	24306564	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS DELGADOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
53	60	24306565	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS DELGADOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
54	60	24306566	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS DELGADOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
55	60	24306567	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS DELGADOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO
56	60	24306568	PINO MADERA ROLLO/ DIAMETROS DELGADOS	0.000	M³ R	FORMATO VENCIDO



MÉXICO  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



SEMARNAT  
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



COFOPES  
COMITÉ FEDERAL DE ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN FORESTAL

Contacto:  
Av. Progreso N°. 3. Col. Del Carmen,  
Coyoacán, C.P. 04100. Ciudad de México.  
Tel. 01 800 0000 247



**gob.mx**

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
 Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental  
 Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

18	Documentación que se anexa	Sí	No	No aplica (O está en poder de la Secretaría indicar la bitácora)
18.1	Identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales. Original para cotejo y copia simple.			X
18.2	Acta Constitutiva para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo.			X
18.3	Original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder Notarial, sólo en caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.			X
18.4	Relación de marqueo, en su caso.	X		
18.5	Otros (Indicarlos):			

**EJIDO BENJAMIN M.CHAPARRO**

17 NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL APROVECHAMIENTO O REPRESENTANTE LEGAL

18 EN SU CASO, FIRMA DEL PRESTADOR DE SERVICIOS TÉCNICOS

Ramón Ramos S  
 PRESIDENTE

Brade M Ramos GK  
 SECRETARIO

(HC)  
 TESORERO

COMISARIADO EJIDAL

Jairo Lobos  
 RESPONSABLE TECNICO

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
 27 ENE 2022  
 RECIBIDO  
 BANCO DE CONTACTO CIUDADANO  
 COL. CHINIPAS, CDMX.

ACUSE DE RECIBO

21 FIRMA DE QUIEN RECIBE, FECHA Y SELLO DE ACUSE DE RECIBO.

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFPA y 4, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.